



1. CONTEXTO.

SIETE CAMINOS HACIA EL PERDÓN

1º) **Ponerse en el lugar del otro**

Narra san Mateo que, en cierta ocasión, Pedro preguntó a Jesús: *Si mi hermano me ofende ¿cuántas veces tengo que perdonarlo: hasta siete veces?* Y Jesús contestó: *Te digo que no siete veces, sino setenta veces siete.* Y les propuso la parábola que ya conocéis de el siervo perdonado que no quiso perdonar (Mt 18,21-35). La razón por la que se le condena es que debió tener compasión de su compañero como el señor tuvo compasión de él.

La parábola encierra una **doble enseñanza**:

a) Si Dios nos ha perdonado, nosotros debemos perdonar. Pero si nos negamos a perdonar, cerramos el camino a Dios para que nos perdone. Quien se niega a perdonar, se sitúa en el régimen de la justicia y en ese régimen ¿quién puede entrar en el Reino?

b) El perdón -como el amor- no tiene límites. El régimen de la justicia marcaba las veces que había que perdonar -siete veces-. En el régimen de la gracia eso no es posible. Este texto nos da la *primera clave para perdonar: ponerse en el lugar del otro.* Ver las cosas con los ojos del que nos ha ofendido. Y, si a pesar de ello, no es posible atisbar un sentimiento noble en él, verlo con los ojos de Dios.

2º) **Considerar la ofensa como un error y a quien nos ofende como una persona equivocada, víctima del engaño.**

Cristo, en la cruz, muere perdonando a quienes se burlan de su sufrimiento y lo hace con una disculpa: *Padre, perdónalos, por no saben lo que hacen* (Lc 23,34). El pecado es interpretado por Jesús en la cruz como un tremendo

error. El malvado merece ser castigado. No así el hombre equivocado. Todos entendemos que es humano el errar, el equivocarse.

Cuando el amor fue destronado y su lugar lo ocupó el temor, desarrollamos mecanismos de defensa para escapar del vacío y del miedo que nos daba no ser amados. Los pecados capitales no son sino los siete grandes errores del hombre en la búsqueda de la felicidad.

Pero ¿no es injusto e inhumano castigar a una persona porque se ha equivocado? Sólo se puede castigar la culpa; pero, si la culpa es error, entonces sólo se la puede perdonar.

3º) **Creer en el cambio del pecador y facilitarlo.**

Otro pasaje significativo es el encuentro de Jesús con la adúltera (Jn 8,1-11). La situación era muy tensa, no porque estuviera en juego la vida de aquella mujer -que valía muy poco para aquellos hombres-, sino porque estaban enfrentándose la justicia y la misericordia. Conocéis la actitud de Jesús y el resultado del encuentro.

Quiero destacar las últimas palabras de Jesús: *"Tampoco yo te condeno. Ve y en adelante no peques más"*. Jesús cree en aquella mujer, como cree en Zaqueo y en Pedro. Por eso le ofrece el perdón como una oportunidad de rehacer su vida.

Creer en el cambio, hacer posible el cambio, ofrecer la oportunidad del cambio es otro de los caminos para el perdón.

Esta fe en el cambio del pecador, no está condicionada por la disponibilidad del otro a cambiar. El pecador puede considerarse una persona sin remedio. Nuestra fe en él puede ser más fuerte que la fe de él en sí mismo.

¡Cuántas veces acuden a nosotros jóvenes para salir de la droga que abandonan una y otra vez! Y siempre que piden ayuda se la damos pensando que tal vez ésa sea su oportunidad o su momento. Y cuántas veces nuestra fe en ellos ha despertado la fe en sí mismos.

4º) **Tomar conciencia del sufrimiento interior del culpable.**

La enfermedad era vista en tiempos de Jesús como consecuencia del pecado. Se era enfermo porque se era pecador. Por eso el enfermo era un marginado. Los hombres no veían su dolor, sino su culpa.

Jesús toca a los leprosos y se deja tocar por los pecadores. Salta por encima de los prejuicios culturales y religiosos de su época y alivia el sufrimiento de los hombres. Por eso se vuelca en los enfermos.

Cuando ponemos la atención en el interior de la persona -en el ser-, su conducta -su hacer- pierde importancia. La vemos simplemente como manifestación de un dolor profundo -frustración, impotencia, tristeza, falta de un sano amor a sí mismo, etc-. Cuando lo hacemos surge la compasión y el rencor se desvanece.

5º) **Ver el perdón como una necesidad personal, no como un bien del otro.**

Creemos erróneamente que el otro necesita nuestro perdón. El perdón no siempre hace bien al ofensor, pero siempre hace bien al ofendido. ¿Por qué nos hace bien el perdón? Porque nos libra del pasado, del juicio, de la condena y de la ira.

El pasado no asumido se convierte en un obstáculo para vivir el presente y construir el futuro. Es como andar de espaldas.

El juicio sobre los otros o sobre nosotros mismos y la condena que sigue destruye el aprecio de sí mismo, la autoestima. La consecuencia es una vida de insatisfacción permanente por vernos obligados a vivir con alguien no digno de amor.

La ira es un sentimiento con profundas repercusiones negativas tanto en el psiquismo como en el cuerpo.

Una vez liberados, podemos amar de verdad. Y con el amor llega la felicidad.

6º) **Ver la ofensa y el ofensor en el contexto de la eternidad para comprender que es algo efímero.**

La eternidad es nuestro verdadero destino y el contexto de nuestra vida. Es un problema de percepciones. El rencor siempre es una tormenta en un vaso de agua. Si analizamos la ofensa en un contexto muy amplio y nos proyectamos más allá del tiempo, vemos que no merece la pena pasar penalidades por cosas que nos hayan podido hacer.

Dice Jesús: *El ojo suministra luz a todo el cuerpo. Si tus miras son generosas, todo tu cuerpo será luminoso. Pero si tus miras son tacañas, todo tu cuerpo será tenebroso. Si la fuente de la luz está a oscuras, la oscuridad es terrible*" (Mt 6,22-23).

7º) **Considerar el amor de Dios al ofensor.**

Dice Jesús que Dios hace salir el sol sobre malos y buenos y hace llover sobre justos e injustos (Mt 5,45).

Recordad la parábola del hijo pródigo. El padre ama al hijo que vuelve como ama al que se quedó en la casa trabajando. Al final, cuando el hijo mayor se niega a participar en la fiesta de bienvenida, el padre le recuerda que es su hermano.

(Francisco Echevarría. Retiros.Resumen)

2. TEXTOS

1ª **LECTURA: ECLESIAÍSTICO 27,33-28, 9**

Furor y cólera son odiosos; el pecador los posee. Del vengativo se vengará el Señor y llevará estrecha cuenta de sus culpas.

Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas.

¿Cómo puede un hombre guardar rencor a otro y pedir la salud al Señor?

No tiene compasión de su semejante, ¿y pide perdón de sus pecados? Si él, que es carne, conserva la ira, ¿quién expiará por sus pecados?

Piensa en tu fin, y cesa en tu enojo; en la muerte y corrupción, y guarda los mandamientos.

Recuerda los mandamientos, y no te enojas con tu prójimo; la alianza del Señor, y perdona el error.

Según la mentalidad oriental y bíblica, el perdón de los pecados tiene frecuentemente como consecuencia la curación de las enfermedades (Is 6,10; 57,18; Jer 3,22). De ahí que estuviera generalizada la creencia que **la enfermedad era un castigo por los pecados cometidos** (Jn 9,2)

Soportar a los que conviven con nosotros, aguantar las impertinencias del otro, mantenerse paciente ante el "paliza" de turno, mostrarse serenos con fulanito que me hizo una buena... es siempre una tarea complicada. **La convivencia provoca roces y disputas inevitables.**

Por eso el sabio **Jesús ben Sirah**, el autor del libro, profundo psicólogo, nos enseña a saber perdonar. Con preguntas retóricas nos dice sencillamente que el rencor suele terminar en venganza y nos da la esencia de la Alianza tanta vieja como nueva: **perdona y serás perdonado**. La actitud correcta frente a los agravios consiste en **olvidar, perdonar y orar**.

SALMO RESPONSORIAL: SAL 102,

R. El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia.

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre. Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios. R.

Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades; él rescata tu vida de la fosa y te colma de gracia y de ternura. R.

No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas. R.

Como se levanta el cielo sobre la tierra, se levanta su bondad sobre sus fieles; como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos. R.

2ª **LECTURA: ROMANOS 14, 7-9**

Hermanos: Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo.

Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; en la vida y en la muerte somos del Señor.

Para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de vivos y muertos.

En aquella comunidad de Roma había conflictos entre los "fuertes" -los de ideas progresistas- y los "débiles" -los aferrados a las tradiciones de sus mayores-.

Parece claro que ideológicamente **Pablo está con los fuertes**. Pero lo verdaderamente importante tanto en Roma, como en Corinto, es no hacer daño sin necesidad al hermano, aunque ello implique perder algo de nuestros aparentes derechos.

El valor amenazado de **la fraternidad** está muy por encima de puntos de vista personales más o menos defendibles. Y además ningún hombre debe considerarse poseedor de toda la verdad; nadie puede erigirse en señor de la vida y de la muerte. **Sólo Dios, sólo Jesucristo pueden hacerlo.**

Todos somos del Señor y nadie es esclavo de nadie. El Señor es el que juzga y es al él a quien debemos rendir cuentas tanto en la vida como en la muerte.

EVANGELIO: MATEO 18, 21-35

Seguimos con el tema del perdón. *¿Cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano?* Parece como si el conflicto entre hermanos perdurara demasiado y se quiere saber el límite.

La parábola que sigue es propia de Mateo que sirve de conclusión a **las instrucciones del cap. 18 sobre la vida comunitaria.**

18.21-22 *En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús: - «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?»*

Jesús le contesta: -«No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

En tiempos de Jesús se discutía sobre el número de veces que había que perdonar, y solía ponerse el número de **cuatro** como cifra máxima. Pedro va más allá, pero se mueve en el terreno de la casuística. La pregunta de Pedro se refiere al versículo del evangelio del domingo pasado: *"si tu hermano te ofende"* (v15). La respuesta de Jesús juega con el número siete y evoca la venganza de Lamec, padre de Noé cuando dijo: *"Por un cardenal mataré a un hombre, a un joven por una cicatriz; si Caín se vengó por siete, Lamec se vengará por setenta y siete"*. **Setenta y siete era la cota más alta de venganza registrada en el Génesis (4,24).** Jesús copia la cifra y la traduce en perdón.

El número siete era un número especialmente importante en el mundo israelita. El origen estaba en la observación de las **cuatro fases de la luna**, que duran cada una de ellas siete días. De ahí pasaron los israelitas de asociar el número siete con un **período completo**, lleno. Y el siete pasó a ser sinónimo de plenitud, de algo acabado, entero.

El siete significa para Israel la totalidad y, con un matiz teológico, la totalidad querida por Dios. Así, el orden del tiempo estaba basado en el siete (el sábado, día sagrado, llegaba cada siete días), el candelabro del Templo tenía siete brazos, etc. El siete es, pues, un número redondo. Perdonar siete veces significa perdonar del todo, completamente. **Como un "borrón y cuenta nueva"**.

23-26 *Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.*

El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo:

"Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo."

En los escritos bíblicos, el rey que representa a Dios es **el rey oriental, omnipotente**, que posee el derecho de vida y de muerte sobre sus súbditos. La dignidad real lleva consigo la del juez supremo.

El aspecto más llamativo de esta primera escena es sin duda la suma adeudada. Diez mil talentos es el equivalente a cien millones de denarios. Es el salario de **cien millones de jornadas de trabajo**. Es una suma gigantesca que escapa a la realidad, que no puede ni imaginarse. Con ella, se quiere remarcar fuertemente el contraste con los escasos cien denarios de la pequeña deuda entre los dos compañeros.

27-30 *El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: "Págame lo que me debes."*
El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: "Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré."

Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

El rey concede a su criado infinitamente más de lo que éste pide: le perdona su deuda. No se ha dejado doblegar: tiene un gesto inesperado **de compasión y misericordia**.

El comportamiento de su criado con su compañero es tan desconcertante como el de su dueño. Se diría que ha olvidado de pronto lo que le acaba de suceder. Y todo por una suma ridícula.

31-34 *Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: "¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?" Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.*

La extrañeza parece situarse en la perspectiva comunitaria de todo el capítulo 18. No se entienden ciertos comportamientos de los discípulos de Cristo en la comunidad de Mateo.

El criado insensible y cruel, por su conducta, es excluido de la gracia que se le había hecho.

35 *Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.»*

La conclusión de la parábola lo es también de todo el capítulo: lo demuestra claramente el término hermano, muy frecuente en Mateo. El evangelio quiera subrayar los dos polos de la vida del discípulo: **la gratuidad del perdón divino y la exigencia del perdón fraterno**, cimiento indispensable de toda comunidad cristiana. Si todos estamos bajo la acción de la gracia y misericordia de Dios **"ya todo es gracia"** como diría Bernanos en "Diario de un cura rural".

Todos somos deudores de la misericordia de Dios. Debemos aprender a ejercer la compasión y la misericordia con nuestros hermanos deudores.

3. PREGUNTAS...

1. “EL SEÑOR TUVO LÁSTIMA”

El señor o rey de la parábola **no es el Dios de Jesús**. Al final no supo perdonar. Lo que caracteriza al Dios de Jesús es **la compasión y la misericordia siempre**. Para Jesús Dios es compasión, “entrañas” diría él (*rahamin*, esto es, entrañas de mujer). La compasión es el modo de ser de Dios **con todos y siempre**.

A esta parábola se la llama la del “**siervo sin entrañas**”. Este pobre hombre no supo poner en práctica el principio bíblico de “**haz con tu hermano lo mismo que Dios está haciendo contigo**”.

Para mí, personalmente, es una fuerte llamada a la conversión la que me hace este evangelio. Me veo tan reflejado en él... por no ser consciente de lo mucho que **Dios me ofrece cada día de ternura y compasión**. Si no lo experimento, poco puedo crecer en sentimientos de compasión y ternura. Bien es cierto que cuando hemos sido víctima de una agresión, desprecio u olvido, lo primero que nos sale **es imitar de alguna manera al agresor**. El deseo de revancha es la respuesta más instintiva ante la ofensa. Pero si experimentamos el amor de Dios de manera sencilla pero profunda, nos sale más fácilmente el perdón. Por eso nos dice Jesús: “**Sed como vuestro Padre**”.

Quien no se ha sentido nunca comprendido por Dios, no sabe comprender a los demás. Quien no ha gustado su perdón entrañable, corre el riesgo de vivir «sin entrañas» como el siervo de la parábola, endureciendo cada vez más sus exigencias y reivindicaciones y negando a todos la ternura y el perdón.

- *¿Me siento querido y comprendido por mi Padre/Madre Dios?*

2. LA NECESIDAD DE PERDONAR

Somos humanos y por lo tanto limitados. **Hacemos el daño que no queremos**, más veces por ignorancia e incapacidad que por malicia.

Necesitamos permanente perdonar y pedir perdón y más que una humillación, el perdón es una necesidad y una grandeza. Porque es contar con la posibilidad de crecer, de cambiar, de ser más sencillos y transparentes. **El perdón conlleva igualdad y alegría**.

Sin embargo, **tiene sus trabas, sus dificultades**: el resentimiento, la aparente cesión ante las injusticias, el deseo de venganza. No todos somos capaces de pedir perdón: **parece una humillación**, un rebajarse, ofrecer un cheque en blanco para la dependencia; parece como una cesión de la autonomía personal y una cesión de la causa -a veces legítima- que originó el conflicto.

Por eso **el dar y recibir el perdón supone** tener una personalidad madura, que se ha ido formando a través de pequeñas y no por eso dolorosas experiencias de perdón, de reconocimiento de culpas y errores, de verse reflejado en los defectos de los otros. No se llega de pronto a esta disposición. Se va haciendo con los años y comienza en la infancia.

3. LA ALEGRÍA DEL PERDÓN.

La alegría del perdón está descrita en **el hijo prodigo**. El perdón no solo beneficia al que lo recibe sino también y mucho al que lo da. Si mantenemos la mentalidad de este mundo (de este sistema) el perdonar nos parecerá una derrota, un signo de debilidad, una falta de valentía. Pero si estamos **abiertos al amor de Dios** y lo sentimos cada día en lo que hacemos, pensamos y deseamos y **el evangelio es el libro que me guía y que me lee**, entonces comprenderemos y viviremos el perdón como gozo y felicidad porque perdonar es una forma generosa de amar. Y volviendo al evangelio del domingo pasado, **es el ofendido** el que tiene que tomar la iniciativa y buscar al culpable para hacer las paces: el que no ha roto el amor es el que debe intentar recomponerlo.

- *¿Cómo puede un hombre o mujer guardar rencor a otro o pretender ser feliz?*

4. QUERER Y NO SABER.

La mayor dificultad para perdonar no consiste en no querer perdonar **sino en no saber**, en la incertidumbre sobre los medios y formas de expresarlo, el cómo y el cuándo hacerlo. Y sobre todo saber **superar el resentimiento**. Es todo un proceso de liberación de la ira que provoca el resentimiento. Hay que saber echar fuera la ira, sin dañar a nadie, bien golpeando la tierra sin hacer ni hacernos daño, gritando a voces o riendo nerviosamente.

Así liberamos la ira. Las vivencias internas se manifiestan de tres modos: **con ira, con llanto o con risa**. Cada cual que se ingenie la manera de echar fuera ese sentimiento, que no hay que reprimir sino encauzar para librarse de él. Tengo que llegar a la experiencia del amor. Y al final haré realidad aquello del “amor al enemigo”. Si el Señor nos lo pide es que es posible hacerlo.

- *¿Pido ayuda a los hermanos más capacitados para caminar en este proceso de liberación?*

5. SU DIMENSIÓN SOCIAL

El perdón también tiene una dimensión social. Este perdón no implica una claudicación ante la injusticia, ni la imposición de la propia justicia, sino que parte del deseo y compromiso común por **una justicia más verdadera**. El perdón, dice Jon Sobrino, debe afectar tanto a los sujetos responsables del “pecado” cuanto a la realidad “empeccata”, que se asume para transformarla. Se debe estar dispuesto a perdonar al pecador y perdonar la realidad, a liberar al pecador de su culpa y a sanar la realidad de miseria que introduce el pecado.

El perdón social entre grupos solo es posible cuando se basa, no en una posición de poder y dominio, de amenaza o miedo, sino en una actitud **de mutuo reconocimiento, de desinterés constructivo**, con deseo de servir mejor al bien común. Es destruir la espiral del mal.